



RESOLUCION - CS - N° 039/98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 MAR 1998

Expte. N° 2.517/97 - Ref. N° 04/98

VISTO:

El artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Superior, aprobado por Resolución CS N° 474/86 y modificatoria, que establece la conformación de las Comisiones Permanentes de este Cuerpo; y,

CONSIDERANDO:

Que, como conclusión de las elecciones ordinarias llevadas a cabo el día 14 de Noviembre de 1997, dispuestas mediante Resolución CS N° 131/97, se incorporan al Organismo Colegiado los representantes por el Estamento de Profesores como así también los Sres. Decanos de las distintas Facultades.

Que corresponde constituir nuevamente las respectivas comisiones de trabajo que entenderán en los asuntos que específicamente puedan corresponderles, conforme lo establece el Artículo 31 del citado Reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en Sesión Ordinaria del 5 de Marzo de 1998)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conformar las Comisiones Permanentes de este Cuerpo, de acuerdo al siguiente detalle:

COMISION DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y DISCIPLINA

- Ms. Lidia Esther IBARRA
- Cr. Roberto Luis ORCE
- Lic. Carmen Rosa ESTRADA
- Dra. María Asunción SEGURA
- Ing. Jorge Félix ALMAZAN
- Lic. Gladys MONASTERIO de GONZO
- Prof. Elena Teresa JOSE
- Ing. Elio Emilio GONZO
- Lic. Irene DE PAUL de FRIGERIO
- Ing. Marcelo Daniel GEA
- Prof. María Azucena FERNANDEZ
- Sr. Jorge Alejandro RIOS



RESOLUCION-CS-N° 039/98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. N° 2.517/97 - Ref. N° 04/98

- Sr. Silvano Elías ARJONA

COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- Ing. Dolores ALIA de SARAVIA
- Ing. Ernesto Ramón ROSSI
- Dra. Nora Adela CHIBAN
- Prof. María T. ALVAREZ de FIGUEROA
- Lic. María del Valle CORREA ROJAS
- Ing. Fernando CAZON NARVAEZ
- Prof. Rosa Evelia GUANTAY
- Srta. Marcela Alejandra LLANOS
- Sr. Víctor JUAREZ
- Sr. Miguel Alejandro ARIAS
- Sr. Ernesto Pablo TOLABA

COMISION DE HACIENDA

- Cr. Roberto Mario RODRIGUEZ
- Ing. Lucio Leonardo YAZLLE
- Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ
- Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE
- Dr. Hipólito RODRIGUEZ PIÑEIRO
- Cr. Roberto Luis ORCE
- Prof. Lilia Fanny PEREZ de AREVALO
- Dra. Emilce OTTAVIANELLI
- Cr. Carlos Darío TORRES
- Sr. Roberto Fanor ORTEGA
- Sr. Luis Germán VALDEZ
- Sr. Antonio BUMALEN

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a : Sr. Rector, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías, Direcciones Generales y Consejeros nominados. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior.



Prof. JUAN ANTONIO BARBOSA
Secretario Consejo Superior

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR